

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

- Original

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 43

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2013-00053-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESA BASTOS DE LEAL	SANTANDER - NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL	DEMANDA (ART. 172 C.P.A.C.A)	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

De acuerdo al Articulo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy ,26 Abril de 2013 a las ocho de la manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 26 Abril de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s), hoy <u>26 Abril de 2013</u> a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) Días Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS Secretaria General